

[En entrevista, Érika Estrada, consejera del IECDMX, habla sobre el proceso electoral rumbo al 2024.](#)

(2023-10-16), 102.5 MVS Noticias, Metrópoli, Juan Manuel Jiménez, (Entrevista) - 21:13:02, Duración: 00:16:12 Precio \$1,108,080.00

JUAN MANUEL JIMÉNEZ, CONDUCTOR: ¿Y cómo están las cosas rumbo al 24 en la capital del país? Saludo con muchísimo gusto en el estudio de MVS Noticias a Erika Estrada, la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que me hizo el favor de platicar con nosotros el día de hoy.

Consejera, un placer saludarla. ¿Cómo está?

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA ELECTORAL DEL IECM: Gracias, muy bien. ¿Tú cómo te encuentras?

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Pues yo muy bien. Ustedes nerviosos, se acerca ya rapidísimo el proceso electoral.

ERIKA ESTRADA: Así es, Juan Manuel, nerviosos pero muy ocupados. Eso es lo importante, que ya tenemos en marcha todos los procesos, claridad del trabajo que se está haciendo institucional y, como dices, pues a la vuelta de la esquina ya la jornada electoral y listos nosotros como Instituto.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Porque a comparación con el proceso electoral Federal, ustedes ya arrancan el 4 de noviembre.

ERIKA ESTRADA: Así es, nosotros sí arrancamos, no hubo ningún cambio por el criterio de la Sala Superior, ya sabes, esta cuestión de que se tenía que mover la precampaña a nivel Federal. A nosotros no nos impactó ese criterio y nosotros arrancamos la primera semana de noviembre ya con lo que nosotros conocemos en la Ciudad de México como precampañas y concluirán hasta el próximo 3 de enero. Serán dos meses muy intensos en donde todas las fuerzas políticas se pondrán de acuerdo en quién es la persona que los va a banderar en todos los cargos de elección popular que vamos a tener en la Ciudad de México.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: A ver, ¿de qué van las precampañas? Porque luego ustedes se preguntan, oye, ¿para qué hacen precampañas si ya están haciendo el proceso los partidos políticos previo al inicio de este tiempo electoral? ¿De qué va la precampaña o para qué es la precampaña, Consejera?

ERIKA ESTRADA: Claro, para darle muchísima claridad a la ciudadanía, es este espacio que se dan todos los partidos políticos para sentarse y ponerse de acuerdo en las reglas internas que van a seguir para elegir dentro de sus perfiles a las personas que ellos consideran que pueden ocupar una candidatura. Y aquí, Juanma, van temas desde la Jefatura de Gobierno, en el caso de la Ciudad de México, las 16 alcaldías, todo nuestro Congreso capitalino que se integra por 66 personas y las concejalías.

Estamos hablando de más de 280 cargos de elección popular, en donde además no lo podemos ver de manera aislada, no es solamente Ciudad de México, sino que es todo el país jugando al mismo tiempo. Entonces, si tú le mueves un poquito, digamos, a alguna entidad federativa, eso sin duda impacta en la Ciudad de México. Si decides que en Veracruz vas por una candidata o un candidato hombre, eso también te va a impactar en el resto del país.

Entonces, es un periodo en el que los partidos políticos van a armar este gran rompecabezas, en donde te van a decir a ti como persona ciudadana, quién va a contender para cada cargo.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Ahora, Consejera, hace algunos momentos platicábamos de lo que dio a conocer la consejera del Instituto Nacional Electoral, Claudia Zavala, en cuanto a cuántas mujeres van a estar en la boleta,

digamos, en el proceso electoral del próximo año. Ustedes, como Instituto Electoral de la Ciudad de México, tienen que recibir la instrucción por parte del INE para poder seguir adelante, ¿correcto?

ERIKA ESTRADA: Así es. Todos los registros de cada una de las candidaturas corresponde a cada entidad federativa. El INE se encarga de registrar a sus candidatos federales, pero en la Ciudad de México esta responsabilidad recae en la Ciudad de México. Nosotros tenemos que ver todos los criterios que el Instituto Nacional Electoral haya aprobado, en temas de paridad, sobre todo, en este ejemplo que tú ponías de la consejera Claudia Zavala; pero también tenemos que observar las propias reglas que nosotros dimos en Ciudad de México.

Por ejemplo, alcaldías. Queremos alcaldías paritarias, ocho hombres y ocho mujeres. Queremos un Congreso paritario y eso significa que tienen que postular también a mujeres en cada uno de los distritos de la Ciudad de México y en estos distritos que sean ganadores, en donde las mujeres sí tengan posibilidades competitivas.

Por eso te comentaba que es una tarea muy compleja la que tienen los partidos políticos, dos meses para procesar todas las cosas internas que tengan que hacer, ponerse de acuerdo en las candidaturas y lograr, lograr cumplir con paridad, lograr cumplir con posicionar a gente joven, por ejemplo, tienen que postular también a este sector etario, tienen que postular personas adultas, personas con alguna discapacidad, personas de la comunidad LGBTTTI+, por mencionarte algunos criterios que nosotros como Instituto tendremos que estar revisando en todos los partidos políticos, en todas las coaliciones y en todas las candidaturas comunes.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Ahora, Consejera, hace algunos momentos yo hacía una reflexión en cuanto a la paridad de género en cualquier elección. Le ponen un límite a las mujeres, digamos, ocho de las 16 alcaldías tienen que ser gobernadas por una mujer. Sin embargo, si son más las mujeres capaces que los hombres, ¿ahí no como estamos yendo en contra de lo que estamos buscando?

ERIKA ESTRADA: Fíjate que buenísima la pregunta, porque en realidad no es un techo, es un piso lo que estamos poniendo las autoridades electorales. Lo que estamos diciendo es que como mínimo los partidos políticos tienen que postular a cierto número de mujeres. Y te pongo un ejemplo clarísimo, nuestro Congreso Capitalino se integra por 66 personas. De esas 66 personas, en este momento, 35 son mujeres y 31 son hombres.

¿Por qué? Porque los resultados de 2021 arrojaron justo lo que tú dices, que las mujeres fueron altamente competitivas y lograron los triunfos en la urna de manera directa por la votación de la ciudadanía. Eso es lo que estamos logrando con la paridad, que cada vez las mujeres ocupen mejores puestos, mejores posiciones. Y claro está que también logren refendar estos triunfos a través de la reelección.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Ah, perfecto, porque luego cuando se habla de este tema, como que no entendemos que es un piso, no es un techo, ¿no?

ERIKA ESTRADA: Exactamente, es un mínimo que deben de cumplir.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Ah, eso está buenísimo. Consejera, permítame hacer un alto en el camino, acercándose al 2024, en los medios de comunicación constantemente le estamos dando voz a las personas que ya levantaron su mano. Creo que es importante darle a conocer al auditorio también qué es lo que hace el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Porque luego nos quedamos con la idea de que el INE manda en todas partes, ¿no?

ERIKA ESTRADA: Fíjate, es muy buena tu apreciación y sirve muchísimo para ilustrarle a la ciudadanía que somos un gran sistema electoral en México. Hay una autoridad nacional, que en este caso el INE, pero tenemos 32 autoridades locales que nos dedicamos a organizar la elección en nuestra ciudad. Realmente

quienes tenemos ese control, digamos, operativo de lo que va a suceder en Ciudad de México es el Instituto Electoral de nuestra capital.

Un tema importante que te comentaba es este registro de candidaturas. Procesamos todas las denuncias que se han presentado tanto, que sean presentadas tanto por la ciudadanía como por las fuerzas políticas, las y los candidatos. Resolvemos todos los temas que tienen que ver con violencia política en razón de género y también observamos y vamos de la mano de la ciudadanía con todo lo que tiene que ver la organización del proceso.

Por ejemplo, nombramos personas que van a fungir como funcionarios el día de la jornada electoral, que van a ser estas personas capacitadoras y supervisoras, que van a acompañar al INE en la estrategia para buscar los mejores espacios para poner una casilla. Y otro ejemplo muy claro, todo lo que tiene que ver con la papelería electoral, la impresión de las boletas y de todos los materiales está a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México y además vamos a organizar más de 50 debates.

Entonces, como verás, es un gran compromiso que tenemos de cara al proceso electoral, de cara al 2 de junio y eso significa que la ciudadanía sepa que cuenta con una autoridad local, que sepa que estamos ubicados en la calle de Huizaches, allá por la zona de Coapa y que puedan acudir con nosotros en el momento que deseen a recibir toda la información que necesitan para que este proceso sea lo más claro y transparente posible.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: A ver, son muchísimos debates los que nos comentan, ¿son de alcaldías y Jefatura de Gobierno o también se ponen a debatir ahí a diputados?

ERIKA ESTRADA: Todos, absolutamente todos los cargos. Estamos planeando...

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: ¿Concejales también?

ERIKA ESTRADA: Los concejales sí y algunas veces lo hacen por redes sociales. Digamos, no estamos obligados a que los concejales lo hagan, pero sin duda si se acercan a nosotros, privilegiaremos siempre que debatan. Pero obligatorios al menos tenemos Jefatura de Gobierno, ya estamos planeando que sean tres debates al menos, para que exista oportunidad de que conozcan a las personas candidatas. Sí o sí, un debate por cada una de las alcaldías, las 16 y sí o sí, un debate por cada una de las diputaciones que se eligen por mayoría, esto es por las 33 que ocupan una curul por este principio.

Pero además queremos organizar un debate por la figura de la Diputación Migrante, que como sabes, también la tenemos en Ciudad de México.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Se estrenó, ¿no?

ERIKA ESTRADA: Se estrenó...

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: En esta legislatura.

ERIKA ESTRADA: En 2021, una persona que vive en el extranjero, votada desde el extranjero y con otras novedades que tendremos en este proceso, como es el voto por primera vez de las personas en prisión preventiva, es decir, aquellas que no tienen una condena, pero están en un proceso penal, aquellas personas que están también en estado de postración van a poder votar por primera vez en Ciudad de México. Entonces vamos a tener muchas novedades de cara a la próxima jornada electoral y pues como te decía, trabajando en ello para que la ciudadanía tenga las mejores herramientas.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Un experimento con el voto electrónico, porque lo han implementado a lo largo de las últimas jornadas electorales, tal vez no formales, pero el Instituto Electoral de la Ciudad de México, inclusive

con una app que funciona bastante bien, ha tratado de implementar la tecnología en los votos.

ERIKA ESTRADA: Mira, este Instituto se ha caracterizado por eso, por ser pionero en muchos temas a nivel nacional y digamos, dar el primer paso, ¿no? A lo que sigue. El voto electrónico se implementó ya hace más de 10 años, sobre todo en los ejercicios de participación ciudadana, aquellos en donde votamos por presupuesto participativo. Ahí se desarrolló completamente en casa la tecnología a través de una app. Puedes inscribirte y puedes votar también.

Y ahora lo vamos a seguir utilizando, pero para el voto en el exterior. Esto es para aquellas personas que votan desde el extranjero, las chilangas y los chilangos que por alguna razón tuvieron que emigrar, van a poder votar desde el país en donde se encuentren y lo van a poder hacer desde la modalidad electrónica a través de esta aplicación. Lo van a poder hacer de manera presencial en algunos consulados en donde se va a tener que instalar también alguna casilla o este método tradicional que sigue existiendo, que es la votación postal.

Entonces, hay un abanico de posibilidades para que todas las personas puedan ejercer sus derechos, tanto de manera anticipada, como suele ser por el voto en el extranjero o por el voto de las personas en estado de postración o las personas en prisión preventiva, o de la manera tradicional que tú y yo conocemos y que hemos ejercido ya varias veces, que es acudiendo a nuestra urna, a nuestra casilla, en donde nos van a esperar todas las boletas que sean necesarias.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Estamos platicando con la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Erika Estrada. Consejera, ¿cómo va el tema del presupuesto, de los dineros? ¿Se tienen que esperar a que se apruebe a nivel federal para luego ustedes pedir lo correspondiente al Congreso de la Ciudad de México?

ERIKA ESTRADA: No necesariamente. Vamos por cuerda separada. El Instituto Nacional Electoral se encarga de gestionar su propio presupuesto y a nosotros, como Instituto local, nos toca hacer la tarea por lo que hace a la propia organización de la elección, solicitar la prerrogativa de los partidos políticos y también todo el gasto ordinario que vamos a tener el próximo año. Vamos ahorita en la etapa de estar construyendo precisamente ese presupuesto.

A principios de enero, finales de octubre, pues ya prácticamente en unos días, vamos a tener que subirlo al Paquete Económico de la Ciudad de México para que sea incluido en ese Presupuesto de Egresos del próximo año y sea votado en el Congreso capitalino.

¿Qué es lo que estamos haciendo? Pues dando toda la información posible a la autoridad para que esta tentación, que hemos vivido en los últimos años y que se ha materializado desafortunadamente en recortes presupuestales serios para el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no se vuelva a repetir.

Estamos en un año que es clave para nuestra ciudad, para la democracia, para dar todas las condiciones para que exista un proceso electoral limpio y un proceso electoral ordenado y transparente y que brinde todas las certezas para que tú llegues a la urna y digas, "aquí está la mesa puesta para que yo pueda ejercer mis derechos". De eso se trata la presupuestación y hay muchísimos temas que no podemos dejar fuera, que ahora sí van a ser temas cruciales, para que los actores políticos también cuenten con la garantía de tener una autoridad electoral legitimada y que cuenta con todos los recursos.

Entonces, mira, vamos en ese camino. Espero que pronto podamos platicar de nuevo y que yo te pueda dar la noticia de que esta vez no hubo recorte presupuestal para el Instituto, pensando además que la prerrogativa de los partidos no podemos tocarla.

Esa prerrogativa ha ido creciendo año con año, porque se calcula de manera distinta que el presupuesto de las autoridades electorales, digamos, la prerrogativa sí está garantizada, el presupuesto de los órganos electorales

no, pero hay que hacer un llamado muy respetuoso a todas las autoridades a no poner en peligro el proceso electoral por un tema presupuestal que significa muy poco para el presupuesto de nuestra ciudad.

Te estoy hablando de menos del 1% lo que significa esa inversión que nosotros le vamos a dar a la democracia para que verdaderamente tengamos las condiciones de elegir el Gobierno que queramos.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Consejera, permítame desmenuzar un poquito lo que acaba de decir, porque luego también muchas personas no conocen bien qué son las prerrogativas. Entonces, ese es el dinero que no se puede tocar de los partidos políticos, o sea, es la lana de nuestros impuestos que se va directo a los partidos políticos. Ahí ustedes no tienen ni voz, ni voto, ni quitarle, ni sumarle absolutamente nada.

ERIKA ESTRADA: Nada, la parte que nos toca es hacer el cálculo constitucional. Es una fórmula legal, no solamente tenemos que desarrollarla. Estamos hablando de un presupuesto de casi 800 millones de pesos para el próximo año, sólo por lo que hace a la Ciudad de México. Además, hay un presupuesto federal y presupuestos por todas las entidades federativas en donde van a competir nuestras fuerzas políticas.

Así como nosotros lo calculamos, sube íntegro al Presupuesto de Egresos de la Federación, y lo que hace la Federación y, en este caso, sobre todo las finanzas locales de la Ciudad de México, es decirnos: "Instituto, aquí está el dinero de los partidos políticos, tienes que ir mes con mes dándoles una cantidad". Entonces, realmente sólo servimos como caja, digamos de estas en donde les das el dinero, en el cajero automático, como si metieran la tarjeta los partidos políticos y sacaran esa prerrogativa, y nosotros se la entregamos.

Al Instituto Nacional Electoral es al que le toca revisar cómo gastan el dinero los partidos políticos, tanto de financiamiento público como privado. No es una tarea menor, como sabrás es una tarea titánica, pero qué importante que haces la diferencia, para que la ciudadanía no se quede con la percepción de que todo ese recurso va para el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Realmente los recortes que ha estado sufriendo la Institución es al dinero del Instituto, no al dinero de las prerrogativas.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Y ahora Movimiento de Regeneración Nacional, Morena, en distintas ocasiones dice: "vamos a recibir el dinero, pero lo vamos a regresar". ¿Si se está regresando?

ERIKA ESTRADA: Al menos en el Instituto Electoral de la Ciudad de México no, no devuelven la prerrogativa. Aquí lo que ha sucedido en algunos casos es que nosotros retenemos el dinero por algunas sanciones que son impuestas por otras autoridades, o por una figura que se llama remanente, que no es otra cosa que llegas a fin de año, no se gastaron el dinero y tienen la obligación de regresarlo, porque sufren de este principio de anualidad, pero no existe una devolución como tal.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Bien. Consejera, ¿algo más que le gustaría agregar que no le haya preguntado?

ERIKA ESTRADA: Pues sí, simple y sencillamente decirle a la ciudadanía que vamos a estar muy atentos y atentas a todas las denuncias que quieran presentar. Somos la autoridad competente para hacerlo. Si hay algo que les parece que no está funcionando de manera adecuada en términos de democracia, está el Instituto para eso, pueden hacerlo, no tienen que tener alguna calidad específica, algún requisito, ya sabes, extraordinario que cumplir. Cualquier ciudadano o ciudadana puede hacerlo, pero sobre todo que confíen en la autoridad electoral que estamos trabajando.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Consejera, muchísimas gracias por estar aquí con nosotros.

ERIKA ESTRADA: A ti, buenas noches.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México en MVS Noticias.

KER/DMFC